

## ARRANCA BANCO DEL BIENESTAR

# Objetivo: llegar a 20 millones de mexicanos

**Dispersión.** Los recursos de programas sociales se reparten, actualmente, 50% en efectivo y 50% en electrónico

KARINA AGUILAR

Con el objetivo de que en 2024 –a través de esta institución– más de 20 millones de mexicanos que viven en condiciones de marginalidad, reciban los recursos de programas sociales, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, puso en operación el Banco del Bienestar, que sustituye al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Luego de que el Congreso aprobara las reformas necesarias para la creación de esta renovada institución financiera, el Banco del Bienestar será el primer conducto para la dispersión del dinero de los programas sociales del Gobierno federal, lo cual se hará mediante pagos electrónicos.

Al respecto, el director general del Banco, Rabindranath Salazar Solorio, manifestó que con esta puesta en operación se cumple con la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de terminar con el manejo de efectivo en la dispersión de recursos de programas sociales “y acabar así con la opacidad y corrupción en la distribución, además de llegar al último rincón del país a donde la banca comercial no llega”.

Informó que anteriormente se

repartía 76% de los recursos de programas sociales en efectivo, mientras que en la actualidad esto se ha reducido a 50% en efectivo y 50% de manera electrónica.

“En estos pocos meses, 50% de los beneficios que se distribuyen se dan por medio de una tarjeta con un chip, de manera segura. Esto evita graves problemas que teníamos: uno, el de corrupción, y otro, el tema de inseguridad”, dijo el titular del Banco del Bienestar.

### INSTITUCIÓN ESTRATÉGICA

En tanto, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, consideró que este nuevo Banco no es una institución financiera más, sino una que atenderá a los mexicanos más vulnerables, “y bajo eso no podríamos pensar más que en los mejores augurios”.

De acuerdo a la calificadora Fitch Ratings, el Banco del Bienestar es “estratégico”, pues es la única entidad de fomento, mencionada explícitamente en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, lo que evidencia la capacidad y propensión elevada de recibir soporte por parte del Gobierno federal.

La sustitución del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros por el nuevo Banco obedece a una reforma legislativa recién aprobada por el Congreso de la Unión, en la que se pretende fomentar la inclusión financiera, el ahorro y los créditos de sectores sociales que tradicionalmente quedan excluidos de la banca comercial por su situación socioeconómica.



**APERTURA.** El titular de la Secretaría de Hacienda, Arturo Herrera, dio el banderazo a la nueva institución financiera que sustituye al Bansefi.